

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 9027

Subscription en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
(Por trimestre)... 5'50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2'50
(Por trimestre)... 7

Miércoles 6 de Octubre de 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—La real orden del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*, dice lo siguiente:
«Excmo. Sr.: Las repetidas reclamaciones hechas al gobierno acerca de la inteligencia y aplicación que debe darse al real decreto de 22 de setiembre próximo pasado sobre ampliación de ingreso a los aspirantes de las academias militares en el último concurso, hacen precisa una aclaración que no dé lugar a dudas ni se preste a interpretaciones. Tanto el prólogo como las disposiciones del referido real decreto explican las causas y el objeto de él. Por una parte el excesivo número de alféreses de reemplazo y supernumerarios en las armas de infantería y caballería obligan a suspender la convocatoria de nuevos concursos desde el próximo año de 1881 hasta que el gobierno disponga por un nuevo real decreto que cese la suspensión. Por otra parte, el deseo de S. M. de evitar los perjuicios que sufrirán las familias de los aspirantes que se han presentado al concurso del corriente año, una vez suspendidas las convocatorias, ha hecho que se les conceda como gracia especial el ingreso desde luego en dichas academias a los que hayan obtenido calificación igual a la de los que han ingresado. Esta frase, objeto principal de las dudas sobrevenidas, no puede menos de entenderse según lo anteriormente dispuesto en las reales órdenes que dieron reglas para las respectivas convocatorias, y así ha de interpretarse el art. 3.º del real decreto de 22 del pasado, por lo cual las direcciones de infantería y caballería dispondrán la admisión de todos los aspirantes a quienes, según dichas reglas, alcanzan la calificación de *Muy bueno*. Las demás academias, según propio decreto consigna, se encuentran en muy diferente caso, puesto que han de continuar haciendo sus convocatorias aunque limitándolas a las necesidades de sus respectivos cuerpos, y solo quedan por lo mismo facultadas para dar alguna amplitud a la admisión, en las medidas que aquellas exijan, como medio de que los aspirantes participen, hasta donde sea posible y conveniente, del espíritu graciable que se ha aplicado a los de infantería y caballería, haciendo con este motivo cada una la correspondiente propuesta con arreglo al art. 3.º del real decreto repetidas veces citado.»

De real orden acordada en consejo de ministros, lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Se ha confirmado la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el comandante general del arsenal de Ferról, D. Victoriano Suanes.

El obispo de Huesca ha nombrado arcipreste de aquella iglesia catedral al canónigo doctoral de la de Zaragoza D. Narcisco Ená y Blasco.

Coméntase en Huesca el hecho de no haber asistido la diputación provincial a la apertura del curso en aquel instituto.

Hace notar la *Epoca* que el gobierno actual, a quien tan reaccionario se supone, no ha puesto dificultad alguna para que se realice el viaje político del Sr. Castelar.

Dice anoche un colega:

«Una duda se ha suscitado con motivo de ser mañana los días del rey D. Francisco de Asís: quién recibirá en corte en Zaragoza, si el ministro de Fomento, que allí se encuentra, ó el capitán general.»

El Sr. Cánovas, condecorado ayer del caso, resolvió inmediatamente que recibiera el señor ministro.

El martes probablemente llevará el ministro de Marina a la firma de S. M. varios decretos de alguna importancia de carácter personal.

El Sr. Embil, preso el otro día y puesto ya en libertad, había sido desterrado de Cuba por el general Blanco, y al ponerse en libertad, se le ha entregado una orden para que en el término de tercero día abandone el territorio español.

El discurso pronunciado en Alcañal por el Sr. Castelar fué eminentemente conservador: entre otros párrafos merece notarse el que consagró a la cuestión religiosa, abogando por la completa libertad de asociación para el clero, y por el presupuesto eclesiástico. Su fórmula estaba condensada en esta frase: «Como no pongo tasa al interés, no la pongo a la conciencia ni a la penitencia.»

La conveniencia de no ensayar los vinos va abriéndose paso a pesar de ciertas preocupaciones. En Francia se consiente dos gramos de sulfato de potasa por litro; pero no pudiendo exceder de esa cantidad, resulta que los vinos destinados a la exportación pueden ser rechazados por el comercio. Los negociantes exportadores de Zaragoza y la sociedad vitícola Saguntina aconsejan a nuestros productores que no hagan uso del yeso en la presente estación.

Han regresado a Zaragoza, después de haber conocido los viñedos del Ampurdán, los ingenieros señores

D. José de Robles y D. Juan Bragat, comisionados por el ministerio de Fomento para tal objeto. Dichos señores manifestarán al congreso filoxérico de Zaragoza el resultado de su inspección, y propondrán al mismo el plan de campaña que es conveniente adoptar contra la plaga para contener su marcha. Terminada esta parte de su misión, elevarán su dictamen al ministerio de Fomento.

Con motivo de haber afirmado el Sr. Castelar, en su discurso de Aloira, que la actitud de los carlistas hace necesaria la caída del gobierno y un cambio de política, dicen los ministeriales que en las provincias vascongadas no ocurrió nada de extraordinario; que allí el sentimiento fuerista es más fuerte que el carlista puro, y que si por desgracia algunos mal avenidos con el sosiego público tratasen de alterarlo, lo cual no es de temer, el gobierno que supo terminar la guerra cuando estaba en su vigor, tendría siempre más razón, más autoridad y más medios para concluir de nuevo, que los que con sus desaciertos la provocaron y con su política revolucionaria contribuyeron a que adquiriese un imponente desarrollo.

El periódico la *Independencia*, órgano de la insurrección que se publicaba en Nueva-York, ha dejado de publicarse. En su último número que hemos visto, trae algunos sueltos bastante fuertes contra los liberales cubanos que han aceptado la soberanía de España, y el artículo de despedida en que declara que, terminada la guerra, no tendrían sus trabajos razón de ser.

Zaragoza 3 octubre.—Después del banquete del ayuntamiento, la rondalla aragonesa dió una serenata al señor ministro de Fomento, cantándose varias coplas en obsequio al rey, y otras alusivas al ferrocarril de Canfranc.

Hoy han salido para el Bocal los señores de la junta, el señor ministro de Fomento y demás individuos que le acompañan, con objeto de enterarse de las obras que se han hecho en la presa y en la casa-palacio de Carlos V, que ocupa durante algunos meses del verano el señor ingeniero de la compañía.

Mañana a las siete y media pasará una comisión de la diputación, con el Sr. Lasala y gran número de personas invitadas a la finca llamada Torre de la Infanta, adquirida, en principio, por la diputación provincial para establecer la estación vitícola, teniendo la corporación el proyecto de ensanchar su pensamiento mas adelante, con objeto de hacer una escuela práctica de agricultura, idea que ha sido perfectamente acogida. No es dudoso que,

dada la ilustración y buenos deseos de los dignos individuos de la diputación provincial, llegará a realizarse tan útil proyecto.

A las nueve empezará la sesión del congreso internacional filoxérico, poniéndose a discusión los puntos primero y segundo del cuestionario, teniendo pedida la palabra el Sr. Bragat, y para el segundo los señores Miret, Muñoz del Castillo, Lleo, Bragat, Robles y Arderius.

El señor ministro de Fomento es probable que salga mañana por la noche, deteniéndose a visitar el Monasterio de Piedra.

Anoche a las diez, el centinela de las prisiones militares de esta corte, que prestaba servicio en la calle del Rosario, disparó su fusil contra un preso que se hallaba fumando en una ventana, y que no quiso retirarse a pesar de las intimaciones que con arreglo a la ordenanza le hizo el centinela. Afortunadamente, el preso no fué herido.

S. M. el rey saldrá esta noche con dirección al Escorial, donde esperará a sus angustiosos tíos los duques de Montpensier, con los cuales regresará mañana a esta corte.

El general Martínez Campos ha recibido muchos telegramas de felicitación por el alumbramiento de su señora. El Sr. Sagasta, en cuanto supo la noticia, telegrafió también a su distinguido amigo y correligionario.

No ha resultado cierto que el señor Alonso Martínez haya llamado con urgencia a sus compañeros de directorio.

Dice los *Dos Mundos*, de anoche, que por fin la reina madre no se queda España, a pesar de los esfuerzos que para el bien parecer de la real familia ha hecho el Sr. Cánovas.

Se equivocó nuestro estimado colega. El Sr. Cánovas del Castillo no ha tenido opinión alguna, y no ha manifestado ni asenso y otro interés que que pudiese ser mas grato a la augusta madre de S. M. el rey, como ha dicho antes de ahora *La Correspondencia de España*.

Se ha dispuesto regrese pronto a la Península la fragata «Lealtad», con el fin de prepararse a la mayor brevedad para el viaje alrededor del mundo.

De una a tres de la tarde se ha verificado hoy en Palacio la recepción general con motivo de ser los días de S. M. el rey D. Francisco.

A ella han asistido, según costumbre, numerosas comisiones civiles y militares, los ministros de la corona, varios jefes y oficiales de la armada, individuos de la grandeza y comisiones de los tribunales, del ayuntamiento y de la diputación provincial.

Entre los hombres políticos de oposición, recordamos a los Sres. Coronado, Prendergast, marqués de la Habana, Jovellar, Pavia (D. Francisco), y conde de Xiquena.

S. M. ha recibido en la cámara y antecámara acompañado solamente de su augusta hermana la infanta doña Isabel.

El rey vestía de capitán general ostentando en su pecho el toison y la banda de San Fernando.

La infanta Doña Isabel lucía un riquísimo traje verde claro con aplicaciones de hoja seca y terciopelo corinto. En la cabeza ostentaba plumas de iguales colores y una diadema de brillantes, y en el cuello un valioso collar de esmeraldas y gruesos brillantes.

Entre las damas que han asistido a la recepción, recordamos a las condesas de Toreno, Puñonrostro, Superrunda y Villapaterna, las marquesas de las Torres y de Calderon que vestían ricos y elegantes trajes.

La recepción, sin embargo, se ha visto menos concurrida que las anteriores.

A la salida del último vapor correo, dos de los deportados cubanos que se hallaban en Chafarinas, han fallecido y 13 estaban enfermos en el hospital. El total de los deportados es de unos 190, entre ellos 30 mujeres y 18 niños. El titulado general Maceo ha reclamado últimamente sus haberes. La mayor parte de los deportados son negros: hay algunos mulatos y varios blancos. En cuanto a las mujeres todas son negras.

Insisten algunos periódicos de anoche en que dentro de breves días tendrá lugar una combinación de nombramientos militares, en virtud de la cual los tenientes generales señores O'Ryan y Fernandez San Roman cambiarán de destino.

La *Correspondencia* insiste en que es inexacto el rumor.

A propósito de la cuestión surgida en Toledo con motivo de la enseñanza del tiro, consignamos un periódico de anoche que en los círculos se dice también, por unos, que la academia será trasladada a Valladolid, por otros que se aumentará el sueldo a los comandantes para que puedan sufragar el exceso de los gastos que les ocasiona vivir en Toledo, y no falta quien diga, que a los siete comandantes mandados a un castillo ó a varios castillos, se les levantará esta pena en un término muy breve.

Es posible que la enseñanza práctica tenga lugar en Valladolid, porque es el punto mas próximo a esta corte donde existe un polígono de 1500 metros que es la menor superficie indispensable para dichos ejercicios.

El polígono de Toledo escasamente es de 600 metros.

— 68 —

una institutriz que tuviera en la educación de su nietecita el cargo de la parte terrenal, mientras que la parte espiritual quedara naturalmente confiada a los cuidados del sacerdote.
El señor cura, al reconocer la conveniencia, ó por mejor decir, la necesidad de aquella combinación, dijo con modestia:
—La niña anuncia tener un genecito raro, del que soy incapaz de desenrascar la madeja; todo lo que podrá hacer, señor marqués, será hacerla aprender el catecismo, y esto, añadió suspirando, —será si Dios quiere.
Para la elección de una institutriz, Mr. de Ferias creyó poder entregarse a la solicitud de su primo conde de Vergnes, abuelo materno de Sibila, a quien su residencia en París y sus muchas relaciones debían facilitar aquel trabajo delicado. Escribió al conde una carta grave y conmovedora, en la cual

— 69 —

le daba amplias facultades, y le suplicaba que la institutriz fuera digna de su discípula.

Un mes después, Mr. de Ferias, que comenzaba a inquietarse por el silencio del conde, recibió la respuesta siguiente:

«Mi querido primo:

«A fuerza de sumergirme, como un pescador de perlas en el Océano parisien, creo haber puesto la mano sobre el tesoro perdido. La persona no es de una fisonomía muy seductora. No tiene alas; no es un ángel ni mucho menos. Yo me figuro a los ángeles de otro modo, pero no importa, es la envío al mismo tiempo que mi carta. Enviad vuestro coche a la estación de... tren de la noche.»

«Esta persona acaba de terminar una colocación muy brillante de la cual ha sido muy mal recompensada. Vuestro criado la reconocerá por las siguientes señas: Miss O'Neil, Augusta Mary, tiene treint-

— 72 —

buenos términos, comedidos y convenientes. Su voz era de una dulzura musical.

Mr. de Ferias comenzaba a creer, como Mr. de Vergnes, que aquella mujer podía ser un ángel, aunque sus alas fueran efectivamente poco visibles.

La hizo sentarse a su lado en el coche que tomó el camino del castillo, y no dejó pasar ni un instante sin explicarle el carácter de la niña que iban a entregarla para que se educase bajo su dirección. La irlandesa le escuchó religiosamente sin interrumpirle, hasta que hubo terminado su discurso con un breve resumen de sus principios en materia de educación.

«Caballero, —dijo entonces Augusta Mary, —ya veo lo que es la niña, —y estoy muy contenta de que sea así. En cuanto a vuestros principios son exactamente los míos. Desenvolver y cultivar los dones de una inteligencia, es un

— 65 —

Los criados habían recibido y ejecutado fielmente la orden de dar la siempre la misma respuesta, y sobre todo de omitir toda señal que pudiera llamar la atención de Sibila sobre las dos tumbas blancas del pequeño cementerio.

A pesar de estas precauciones, Sibila, que acompañaba todos los domingos a sus ancianos abuelos a la misa de la parroquia, concluyó sin duda por comprender en su aire y en sus miradas cuando pasaban por delante de aquellas dos tumbas, algo extraño; y un día saliendo de la iglesia, se fué derecha a las dos lápidas incrustadas con letras de oro, y volviéndose a su nodriza, que la seguía asustada:

«¿Qué es lo que hay escrito aquí?»

«—Nada, —replicó la nodriza.

«—Hay letras, —replicó Sibila, frunciendo el entrecejo; —léedme lo que dice.

«—Está en latín.

—En los círculos militares se hablaba de los coroneles Letona y conde de Albarfáñez, como comprendidos en los ascensos que se anuncian con motivo del nacimiento de la infanta heredera.

—Dice un periódico: «En todos los círculos políticos y militares se considera insostenible la situación del señor ministro de la Guerra.

Al general Echavarría no le queda más camino que seguir que el de retirarse del ministerio.»

Los mitristas se maravillaban esta tarde de la lógica de las oposiciones, puesto que si el general Echavarría debe abandonar el gabinete, por haber arreglado satisfactoriamente la cuestión surgida en Toledo, en el caso contrario no saben qué otro acto estaría llamado a realizar el actual ministro de la Guerra.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 4.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho de Constantinopla, diciendo que a consecuencia de la actitud unánime y enérgica de los embajadores de las grandes potencias, que amenazaron en último caso con el bloqueo de los Dardanelos, la Puerta ha declarado que estaba dispuesta a acceder a los deseos de Europa.

Añade que hoy mismo recibirán los embajadores la notificación del gobierno del sultan anunciando que Dulcino será inmediatamente entregado al Montenegro.

Una comisión mixta determinará la frontera montenegrina.

Al propio tiempo la Puerta ofrece realizar en breve plazo el arreglo de las cuestiones de Grecia y Armenia.

Paris, 3.—En la noche última se ha declarado un grande incendio en el edificio en que actualmente está instalada la prefectura del Sena.

Las habitaciones donde vive el prefecto han sido pasto de las llamas.

No hay que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal.

Londres, 3.—Es inexacto que haya sido convocado para mañana el consejo de Ministros extraordinario.

Dublin, 3.—Varios diputados irlandeses, reunidos ayer en Kilkenny (Irlanda), dijeron que la actual situación de la isla concluirá con la abolición de las grandes propiedades.

Ragusa, 3.—El vicealmirante inglés lord Seymour marchará mañana para Cettinge.

Se dá mucha importancia a este viaje.

Los elementos avanzados de Paris tenían preparada una manifestación con motivo de la cuestión de Oriente, debiendo reunirse en el Circo Fernando y dirigirse al ministerio de Negocios extranjeros para pedir que Francia no se mezclase en ella. Félix Piat debía asistir, pero el gobierno de la república no considero oportuno permitir la reunion, y tomó medidas para evitar que los manifestantes desfilasen por las calles.

No es solo en España donde preocupan la atención pública los intere-

ses materiales, ni la construcción de líneas férreas que atraviesan puntos estratégicos, ni donde los gobiernos estudian con detenimiento la cuestión antes de permitir que se inutilicen las defensas que la naturaleza ha colocado en las fronteras.

En Alemania se están haciendo distintos proyectos para atravesar los Vosgos, y se ha encargado al mariscal Manteuffel que fije su atención en el trazado de Munster Wesseling Remiremot, siendo su opinión general que por fin se optará por la línea que ofrezca mayores garantías estratégicas, si importantes siempre, indispensables despues de la anexión.

Noticias de Guatemala anuncian que la fiebre amarilla hacia estragos en el Panamá, habiendo fallecido entre otras personas notables, el cónsul francés y su esposa.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Octubre de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Como el día de hoy ha sido escaso de asuntos de fundamento, los aficionados a fantasear han echado el resto despachándose a su placer, vertiendo noticias a grané para todos los gustos.

A creer en sus concepciones los liberales-dinásticos se hallarian a punto de romper su armonía, hasta el punto de haberse visto obligado Alonso Martínez a llamar a sus compañeros de directorio para conjurar la tormenta, diciendo que los de procedencia progresista ó constitucional estaban cansados de esperar confiados en las palabras de los amigos del general y de los centralistas, que despues de todo solo habían aportado exiguas fuerzas, a cambio de lo cual se habían apropiado la dirección de los negocios por estar en mayoría en la especie de junta que con el nombre de directorio gobernaba a la fusión; que estaban cansados de la tutela, y dispuestos a abanzar a la izquierda prescindiendo de contemplaciones, dejando a un lado esa especie de platonismo que les habían impuesto los partidarios del justo medio, como llaman a los amigos del diputado burgalés, y que solo concederian un corto plazo para la realización de sus aspiraciones, despues del cual se considerarían desligados de todo compromiso.

Alonso Martínez ha llamado a sus compañeros a crearlo necesario, habiéndoles propuesto poner sus impresiones en conocimiento de alguno de ellos, y por cierto que, lejos de estar desilusionado, confía han de dar resultado los trabajos de la fusión en un plazo que tal vez no rebase el mes de Enero, lo cual no desmienten en absoluto ni aun los adictos a la situación, y además está seguro de la disciplina de los liberales-dinásticos, que desean mas expansión, pero no se muestran avidos del poder, creyendo que este se las ha de ofrecer cuando menos se espere.

A los tradicionalistas se les vé divididos a causa de la gefatura de Nocedal, que no admiten algunos en manera alguna.

Llegó Castelar, que ha recibido muchos plácemes por su discurso de Alcira, aplaudiendo los demócratas sus bellezas oratorias, pero combatiendo sus ideales por demasiado conservadores: lo referente a sus temores por

el tradicionalismo en las vascongadas sirve de tema para que algunos supongan escitado aquel país, uniéndolo aunque con pie forzado a la captura de una partida de bandoleros en que figuraban los antiguos cabecillas Ochoa y Guerrilla; pero aparte de que el gobierno desbarataría en su principio cualquier conato, pues cuenta con fuerza moral y material para ello, hay la seguridad de que aquellos pueblos están ansiosos de que continúe la paz, observándose solo obstinada afición a sus antiguos fueros, que echan muy de menos a la vez que sienten las causas motivo de haberlos perdido.

Los amigos del gobierno dicen a los que presentan a la situación como poco expansiva, que es una prueba de su tolerancia lo que ocurre con el viaje del Sr. Castelar, a quien no se le ha puesto obstáculo alguno para que esplane sus ideas políticas.

Háblase bastante sobre la demanda que parece interpondrá el Sr. Montero Rios, en nombre de la reina Isabel y contra el Estado, reclamando lo que este adeuda a la augusta señora por la parte que le corresponde de los bienes que cedió.

También se ha dicho que la cuestión de la escuela de tiro seria causa de que el Sr. Echavarría abandonara la cartera de guerra, pero los amigos del gabinete lo desmienten diciendo que Fuentefiel ha obrado a satisfacción de todos sus compañeros, y que nada hay que por el momento pueda ocasionar una crisis.

Desmentida la combinación de altos cargos militares.

El rey sale esta noche para el Escorial, donde esperará a sus tíos los duques de Montpensier, con quienes regresará mañana a esta corte.

La señora de Martínez Campos adelanta bastante en su convalecencia, y se cree abandonará pronto el lecho.

A la recepción de hoy han acudido los elementos oficiales y algunos hombres de la oposición, pero no ha sido la concurrencia tan grande como en otras ocasiones.

Los comunalistas franceses tienen guerra declarada al gobierno, y este por su parte impidió la manifestación relativa a la cuestión de Oriente.

El consolidado se cotiza a 23'325.—Bonos 99'95.—Amortizable 42'25.—Aduanas 100'40.—Ferro-carriles 46'80.—Banco y Tesoro 101.—Banco de España 290.

El correspondiente.

Gacetas.

—Horas.—Publicamos en su lugar el anuncio de la recaudación de contribuciones de Córdoba participando las horas en que estará abierto al público desde el próximo lunes.

—Es lo natural.—En la plaza de la Corredera fué arrollada ayer por la mañana por los inmensos cofines de un carbonero una niña, que resultó con una grande contusión en la frente. La mucha concurrencia que asiste a nuestro principal mercado no permite esas cargas tan voluminosas.

—El vigía.—Un congreso en Zaragoza se celebra floxérico.—Contra los *Alverados*—útil fuera otro congreso.

—Espectáculo.—Ha llegado a esta capital el Sr. Troyano de la Vega, director de las compañías de declamación y cuadros vivos que tanto está llamando la atención en los puertos. Este activo actor y empresario es-

tá en trato, según hemos entendido, para dar algunas funciones en el Teatro Principal, probablemente en la presente semana.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 4 de Octubre en los felatos de esta capital.—Central, 287 pesetas 60 céntimos.—Puente, 641'72.—Pretorio 462'87.—San Sebastian, 332'62.—Tejares, 101'11.—Matadero, 655'60.—De las 2481 pesetas 52 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1071'59.—A la provincia y Municipio, 4071'62.—Adicionadas 338'31.

—Mala caza.—En el puesto del Cerro Muriano fué detenido el día primero del actual por la Guardia civil que presta allí sus servicios un vecino de esta capital, por encontrarse cazando con lazo en los cotos de la dehesa nombrada Armenta, sin la competente autorización.

—Fuera de su sitio.—En la fuente de la plaza de la Corredera, que por cierto no tiene gota de agua hace años, hay perfectamente colocados varios pedazos de mampuesto, quizá sobrante de alguna obra, pero que allí no hacen falta.

—Excmo.—Anteanoche se celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

—Cumplió bien.—El Sr. Menis, director de la compañía que actúa en la plaza de toros, hizo ayer entrega de doscientos reales al asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados. Esta cantidad correspondía al primer premio del sorteo verificado en la función del domingo, y cuyo poseedor ha perdido el derecho por no haberse presentado en tiempo oportuno.

—Sea.—Parece que se trata de dar mayor impulso a las obras del gran cuartel que se construye en el Marubial.

—Rótulo.—El de la plazuela del Cardenal Salazar carece de algunas letras.

—Funeral.—De gran consuelo habrá servido a la afligida señora viuda y angustiados hijos de nuestro difunto amigo el Sr. D. Antonio de Ariza el saber que un numeroso duelo acompañó el cadáver, no solo durante el solemne funeral verificado en la parroquia de S. Andrés, sino también hasta su última morada en el cementerio de San Rafael, cerrando la fúnebre comitiva unos treinta carruages de particulares, y el propósito de las corporaciones que ha presidido de hacer alguna demostración que recuerde su buena memoria. En estos grandes pesares son un gran lenitivo las pruebas del general afecto.

—Subasta.—El veinte y nueve se subasta en las casas consistoriales de Córdoba una suerte de tierra, sita en Miraflores, término de Cañete, capitalizada en ochocientos setenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—688.—Muere en el monasterio de Pampliega el anciano Wamba, rey de los godos.—1349.—Muere en las cercanías de Paris la reina doña Juana de Navarra.—1772.—Nace Luis Felipe de Orleans, rey de los franceses.—1835.—La expedición de Guergué ataca a Olet.—1868.—La *Gaceta* publica la protesta de doña Isabel de Borbon.—1872.—Manifestación en Madrid contra el im-

puesto municipal de puertas y rótulos y tumultos contra el Ayuntamiento.

—Se quedó con él.—Disputaban un maresellés y un andaluz, exagerando la fertilidad de su respectiva tierra. Decía el primero:—Mire usted, estando yo un día en el jardín de mi casa echándole de comer a un canario, se cayeron al suelo unos granos de alpiste, y a las pocas horas había nacido y crecido casi una cosecha.—¡Compañero! Y se asombra V. de eso? Pues mirúst; en mi tierra se le cae a uno un botón de la pretaña, y a poco rato nace un pantalón sin estrenar.

—Otro.—El mismo toro que hirió a *Bocanegra* en Granada hizo sufrir al picador Gallardo una herida de considerable en la sien izquierda.

—Exámenes.—Hoy tendrán lugar los de los alumnos de las clases del Centro filarmónico que no se presentaron en los de agosto.

—Buena noticia.—Según leamos en un periódico profesional, en todo el mes de Noviembre es probable que demolicionados los soldados procedentes de la quinta de mil ochocientos setenta y ocho, pasando a la reserva.

—Sucursal.—En su lugar correspondiente venimos publicando estos días algunos importantes anuncios de la sucursal del Banco de España en Córdoba.

—Pronóstico.—Refiriéndonos al de la Luna nueva esperábamos el lunes con la lluvia el principio de la otoñada. Y efectivamente: el pronóstico se cumplió. Pues siga.

—Lotería.—La de Navidad constará de cuarenta mil billetes al precio de quinientas pesetas cada uno, divididos en décimos de cincuenta pesetas, distribuyéndose catorce millones seiscientos mil pesetas en seis mil ciento veinte y cinco premios, de los cuales el mayor será de dos millones quinientas mil pesetas.

—Defunción.—Ha sido solemnemente conducido a su última morada el cadáver de la apreciable jóven doña Joaquina Navarro y Grande, a la que hacían muy apreciables sus virtudes y demás excelentes cualidades. A sus padres y hermanos, que se hallan hoy afligidos por tan terrible golpe, les servirá de consuelo el que Dios habrá premiado su buenas obras. Los acompañamos en su justo dolor.

—Circular.—Se ha publicado una en el último número del *Boletín* eclesiástico de esta Diócesis fijando reglas para la restauración de los templos.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la izquierda durante el mes último, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos: Curados 40 hombres, 28 mugeres, 24 niños y 17 niñas. Aliviados 23, 21, 9 y 14. Muerta 1 niña. Total 177.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 1 hombre.—Abscesos 6 hombres, 4 mugeres y 2 niños.—Blenorragia 4 hombres y 1 muger.—Contusos 2 hombres, 2 mugeres, 2 niños y 1 niña.—Catarros 1 muger, 1 niño y 3 niñas.—Colicos 3, 1 y 3.—Difalalgias 4 hombres y 1 muger.—Difteria 2 hombres, 7 niños y 2 niñas.—Erisipela 2 hombres, 5 mugeres, 1 niño y 3 niñas.—Flegmasias viscerales 5, 9, 1 y 1.—Fiebres 12, 6, 8 y 5—

Sibila levantó ligeramente los hombros y se fué.

Desde aquel día el buen cura de Ferias no reconocía a su discípula; se frotaba las manos y se felicitaba.

—Ya sabía yo,—decía,—que a fuerza de paciencia se consigue todo.

Un mes despues, Sibila, bajo pretexto de informarse de la salud de su profesor, que padecía de gota, se hizo conducir al presbiterio. Al pasar entró en el cementerio, se detuvo delante de las tumbas, se quedó un momento silenciosa y con los ojos fijos en las letras de oro; despues se arrodilló y lloró. El milagro se había efectuado del todo, Sibila sabía leer.

Una vez posesionada de esta llave fundamental de los conocimientos humanos, se sirvió de ella con in arbor tan impetuoso que hubo necesidad, en vez de escitarla, de moderarla y contenerla. Aquella

ba sus codos, que parecían querer taladrar sus mangas; a cada lado de su rostro tenía dos pómulos salientes, y largos bucles color de fuego caían a los dos lados de su cara, como dos ramas de sauce. Un sombrero de paja oscura, afectando vagamente la forma de una ensaladera vuelta del revés, sobrepasaba como una cúpula aquella desagradable fisonomía. El corazón del marqués se comprimió.

—Verdaderamente,—murmuró Mr. de Ferias,—el conde es un necio.

Sin embargo, cuando se fué aproximando a la pobre Augusta Mary, vió brillar en sus ojos de un azul páido, una claridad parecida a la que arrojan las estrellas, tan pura, tan tierna, y al mismo tiempo tan triste, que se conmovió a pesar suyo. Miss O'Neil, a quien la conciencia de su desgraciado exterior hacia tímida, respondió a los atentos cumplimientos del marqués con un poco de torpeza, pero en

ta años, es muy rubia, irlandesa, de una familia noble muy antigua, habla todas las lenguas muertas y vivas, hace crochet, pinta, toca el arpa, y monta a caballo.

—Muchos besos a Sibila. Estoy a los pies de la marquesa.

Tal carta en una circunstancia a sus ojos tan interesante y tan esencial, pareció el marqués de Ferias de una ligereza insoportable. Con miedo fué en persona a la estación de..., para recibir a la institutriz que le habían anunciado en un lenguaje tan equivoco.

El primer aspecto de Miss O'Neil descendiendo del vagon con su saco de noche, estuvo lejos de disipar las angustias del marqués; la reconoció sin trabajo, a pesar de las sombras del crepúsculo.

Miss Augusta Mary O'Neil afirmaba inmediatamente su identidad. Era una mujer delgada, angulosa, andando con una regularidad de autómatas; instintivamente separa-

fiere de saber, que estaba por encima de todos sus deseos, tuvo dos resultados principales: el primero fué turbar y confundir en muchas ocasiones al humilde preceptor de Sibila, el segundo obligar a Mr. de Ferias a guardar las llaves de su biblioteca.

El anciano marqués, contentándose con aquella precaución, no se alarmó ni tomó otra medida para aquella fermentación, donde los sueños místicos y las curiosidades positivas parecían agitarse mezclados. No descuidarse ni aturdirse, desenvolver los elementos confundidos que bullían en aquel cerebro, contener sus aspiraciones, disciplinar sus fuerzas, fecundizar, en fin, aquel caos y ordenarlo, esta era la conducta que seguía el anciano con Sibila, conociendo que el gobierno de una inteligencia tan activa no podía abandonarse por un momento.

Resolvió llamar sin tardanza a

Boletín religioso.

Hoy, San Bruno, confesor y fundador.—Mañana, San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por Doña Concepción Fernández, en sufragio de sus difuntos.

En la parroquia de San Miguel continúan los ejercicios del mes del Rosario, que se verificarán durante todo el mes al toque de oraciones. Habrá rosario y letanía cantada, lectura espiritual y copias propias de estos ejercicios.

Quinto día de la solemne novena, a las oraciones, que la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario le consagra todos los años a su Santísima Madre y protectora, en la Iglesia del convento de S. Pablo: asistirá una lucida orquesta y predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

Durante el corriente mes se verificarán todas las noches a las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, ejercicios piadosos en honor de la Santísima Virgen.

Ultimo día de novena a Maria Santísima del Socorro en su ermita, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.



EL SEÑOR DON JOSÉ GUTIERREZ RAVÉ Y MATEOS ha fallecido.

Su viuda, madre política, hermana, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos, el director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y concurren al funeral que por su eterno descanso se verificará en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, hoy a las cinco de la tarde.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

á exámenes en los verificados en agosto anterior, pueden hacerlo para los que tendrán lugar el día 6 de Octubre próximo, previniendo a los interesados que el Tribunal se compondrá solo del Sr. Director-Presidente de esta sociedad.

Córdoba 29 de Setiembre de 1880.—Asignaturas y profesores—Violín, D. Eduardo Lucena.—Violonchello, D. Francisco Lucena.—Contrabajo, D. Juan de la Torre.—Guitarra, don Nazario Hidalgo.—Flauta, D. Rafael Vidaurreta y Perez.—Clarinetes, don Francisco Serrano.—Trompa, D. Francisco Solís y Olaso.—Piano, D. Agustín Gallego y Chaparro.—Armonía, contrapunto y fuga, D. Eduardo Lucena.—Francés, D. Julio Bontellier y Pringiers y D. Xavier Trotin.—Inglés, D. Antonio Rowse y Jackman.—Matemáticas, D. Francisco Melgarejo y Lope de Amandria.—Cosmografía y Pilotaje, D. Wilfredo de la Puente y Noguer.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Secretaría.

Los Sres. que tengan domiciliado en esta Sucursal el cobro de Capones de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, pueden presentarse en esta Dependencia a realizar el cobro de los vencidos en primero del corriente, dentro de las horas de despacho de la misma.

Córdoba 5 de Octubre de 1880.—El secretario, P. I., Enrique Garrido.

Recaudacion de Contribuciones. Partido de Córdoba.

Esta Recaudacion pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario, que desde el lunes próximo 11 del corriente estará abierta para el servicio del público desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en todos los días no feriados.

Córdoba 5 de Octubre de 1880.—J. de Mendez.



SES O ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

DON FAUSTO GARCIA TENA

Falleció el día 8 de Octubre de 1874.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 4 de Octubre. Consolidado interior, 23'80. Bonos, 100,00. Amortizable, 42'25. Aduanas, 100,40. Banco y Tesoro, 99'95. Ferro-carriles, 46'80. Acciones del Banco, 290,00. Paris, 5'025.—Londres 47'80.

CAMBIOS. Madrid a 3/4 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz a 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 1.—Calderilla, 1 y 1/2 a 2.

CORDOBA. Trigo de 40 a 45 rs. fanega.—Cebada de 21 a 23.—Habas frescas 27 a 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 a 120.—Escala 14 a 15.—Alberjones 26 a 27.—Harina de 1.ª Castilla a 19 reales arb.—Id. de otras procedencias a 19 reales. Del país a 19; 2.ª a 18 3/4 id. 14.—Carne de vaca a 1,60 pts. el kilo.—Id. de cernejo a 1,8 pts.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Paletillas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 a 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 a 54 arroba.

Pan a 36 céntimos el kilogramo. DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ. en la calle de San Pablo. Decalitro de 1.ª 11 pesetas 25 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 13 id.—Decalitro de 2.ª 10 id. 50 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 1 id. 04.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

AGUILAR.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 20.—Habas 25.—Escala 13.—Garbanzos 66.—Aceite 36 rs. arroba.—Vino 18.—Vinagre 10. MONTEORO.—Aceite 36 reales arroba.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 22.—Garbanzos 100. CABRA.—Trigo hectolitro 77 rs.—Cebada 40.—Habas 43 a 44; ki. ó gramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 3'25.—De vino 1'12.—Vinagre 0'50. CASTRO DEL RIO.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Escala 16.—Habas 24.—Garbanzos 60.—Yeros 24.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 36

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Repatriamiento.—El del cupo de la sal de Montilla está de manifiesto hasta el día nueve.

Viagero.—Ha pasado por esta capital con direccion a Andújar el señor Candalija, gobernador civil de Sevilla.

Desertor.—El día dos del actual fué detenido por la Guardia civil del puesto de Belmez un individuo que dijo llamarse Benigno Diaz, por no tener documentos que acreditasen su personalidad. De las pesquisas de dicha guardia resultó ser el tal desertor del Regimiento de caballería de Villarobledo, número veinte y tres, del cual se ausentó hace unos dos meses, hallándose en Alcalá de Henares. Es natural y vecino de Alcaudete, (Jaen) y de veinte y dos años de edad, y fué puesto a disposicion de la autoridad competente.

Portazgo.—El arriendo del de Castro, carretera de Jaen a Córdoba, se subasta el veinte en este Gobierno civil. El tipo dos mil cuatrocientas noventa y una pesetas.

Haya paz.—Tres ingenios pretenden ser los inventores de la locomotora eléctrica.

Va soltándose.—A las ocho de la mañana del día primero del corriente fué capturado y puesto a disposicion de aquel Sr. Juez Municipal por la guardia civil del puesto de Fernandueñ un individuo natural de Montemayor, por haber robado una manta de muestra, una petaca, un pan, una navaja y veinte y cinco pesetas. El robo efectuó en el cortijo titulado Majada Alta, el día veinte y uno del pasado, a un vecino de San Sebastian. El mismo fué tambien el autor de un robo de treinta pesetas hecho en esta ciudad a un turronero en la feria de la Salud última, el cual se halla convicto y confeso de dichos delitos. Como se ve va prosperando en el oficio.

Caducidad.—En tal estado han sido declaradas por la Direccion general de la Denda pública varias láminas de Denda al 5 por 100, con arreglo a las prescripciones del art. 7.º de la ley de 21 de Julio de 1876, encontrándose entre ellas una de 11712 reales, perteneciente a la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Santaella; otra de 3000 que pertenecía a la del Smo. Cristo de la Vera Cruz de id.; otra de 16419 de la obra pia fundada en el convento de religiosos del Espiritu Santo de Córdoba por D.ª Josefa de Molina Cea y Urbina; otra de 15516 reales 20 maravedises de la capellania fundada en esta ciudad, en la Iglesia del Hospital de los desamparados, por D.ª Catalina Alvarez, y otra de 8298 rs. de la fundada en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno de esta repetida poblacion por D.ª Antonia de Acebedo.

Aulas.—Se va a proveer por concurso en Sevilla una plaza de auxiliar de las escuelas de niños de Moron.

Estatutos.—Se han presentado al gobierno de Málaga los estatutos de la sociedad de regatas titulada «Bogadores de España.»

Vías.—En las de las inmediaciones de Girona se han descubierto focos filoxéricos.

Robo.—Estos días fué robado todo el dinero que habia en el Asilo de niños de Sevilla, sin que los ladrones fueran habidos.

Comercio.—El sábado entraron por la vía férrea de Málaga doscientas diez y siete corambres con aceite de oliva. Se cotiza a treinta y ocho reales en puertas y treinta y nueve en bodega.

Real orden.—Se ha confirmado la suspension decretada por el gobernador de Cádiz de seis concejales del ayuntamiento de Olvera.

In fraganti.—Los autores de los anónimos dirigidos a una persona muy conocida en Sevilla, han sido presos en aquella capital en el momento de recibir la cantidad por ellos exigida.

Honroso.—El señor Bargacuin, catedrático del Instituto de Málaga, ha cedido dos mil reales para costear matrículas a alumnos pobres.

Fruta del tiempo.—En el término de Diezma (Granada) descargó el veintinueve del pasado una terrible tormenta de agua y pedrisco que ocasionó grandes pérdidas, inundando además algunas casas. No hubo desgracias personales.

Viagera.—Se encuentra en Cádiz la señora viuda del malogrado é insigne poeta sevillano Gustavo A. Becquer.

Pellejes.—Cuatro que fueron estraidos uno de estos días de las

aguas del puerto, segun dicen de Málaga, contenian cincuenta y un kilogramos de tabaco.

Los moritos.—La comision provincial de Canarias ha solicitado del gobierno que mande un buque para proteger las vidas é intereses de los que se dedican a pescar en la costa de Africa, y que constantemente se ven amenazados por las tribus marroquies.

Carne fresca.—Se ha empezado en Palma de Mallorca el embarque de cerdos para la Peninsula.

Ministro.—Para mediados de mes se espera al señor ministro de la Gobernacion en Antequera. Se instalará en su magnifica quinta del Romeral.

Rareza.—Han vuelto a aparecer en la provincia de Teruel las perdices blancas y color de ceniza, que se venden segun su abundancia de veinte a cuarenta pesetas.

Destacamento.—Se ha suprimido en Málaga el de Artillería.

Efectos.—A pesar del mucho ganado que ha asistido a la feria de Valladolid, los elevados precios han retraido bastante a los compradores.

Adelante.—Se va a instalar la luz eléctrica en la fragata Sagunto. ¿Y en las faros?

El petróleo.—En Osuna ha perecido un niño quemado por haber estallado cerca un quinqué de petróleo. Mas daño hacen estas luces que el cólera morbo.

Poblacion penal.—Las provincias de España que más criminalidad arrojan son las de Valencia, Granada y Málaga.

Otro caso.—Al Alcalde de Poleñino se le disparó la escopeta al volver de caza, y el proyectil le atravesó una pierna, de cuyas resultas falleció al día siguiente.

Se fué.—El célebre violinista español Sarasate, despues de permanecer seis meses en su patria en un continuado triunfo, se halla en Paris de paso para Hamburgo, donde tiene anunciados algunos conciertos.

Novedad.—Se ha descubierto en Austria la manera de que circulen los wagones sobre los rails sin necesidad de locomotora, sino con velas como los buques, y recorren cuatro millas por hora.

Salió mal.—En un pueblo de Francia se presentó una muger a la autoridad con manchas de sangre y quejándose de las violencias de su marido, el cual se encontró en su lecho muerto y cubierto de heridas. La muger ha sido presa.

Inauguracion.—La de la catedral de Colonia está fijada para el quince del actual y se celebrarán grandes fiestas. El acta de terminacion de las obras será encerrada en la cúpula. Una cabalgata histórica representando los tres periodos de su construcción: mil doscientos cuarenta y ocho, colocacion de la primera piedra; mil trescientos veinte y dos, inauguracion del coro, y mil ochocientos cuarenta y dos, primeros trabajos de la cúpula, atravesará la ciudad.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampa, das en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 574

CENTRO FILARMÓNICO DE CORDOBA

Los Sres. Sócios que deseen asistir a las clases de estudio que esta Sociedad tiene establecidas para los mismos, pueden acercarse a Secretaría, donde desde hoy queda abierta la matricula para las del curso de 1880 a 1881.

Los alumnos que no se presentaron

gestalgias 4 hombres.—Heridos 4 hombres, 5 mugeres, 1 niño y 1 niña.—Herpes 2 hombres, 2 niños y 3 niñas.—Hemoptisis 1 hombre.—Neuralgia 1 hombre, 5 mugeres y 1 niña.—Oftalmias 3 mugeres y 1 niña.—Rumatismo 3 hombres, 2 mugeres y 1 niño.—Tumores 6 hombres, 1 muger, 2 niños y 3 niñas.—Ulceras 4, 1, 4 y 4. BOCANEGRA.—Segun vemos en los periódicos de Granada, este español cordobés, despues de haber estado superior en toda la corrida del Domingo, obteniendo en varias ocasiones aplausos, sombreros, cigarros etc., fué cogido, tal como digimos, en el último quite del cuarto toro, sufriendo una herida situada en la region posterior y tercio medio del muslo derecho, con la salida a la parte antero-posterior de dicha region de seis centímetros de longitud su entrada y tres y medio centímetros la salida. El lunes no habia aparecido inflamacion ni fiebre, por lo que se suponía pronta su curacion. CRÉDITOS CADUCADOS.—Se han declarado tales uno de 35328 reales y 20 maravedises de la capellania fundada en la Catedral de Córdoba por Alonso Mohedano de Saavedra; otro de 6084 con 7 de la id. en id. por Gonzalo Garcia Machacon; dos de la comunidad ad de religiosas de Sta. Ana de Montilla de 22399 y 30000 reales; otro de 7800 de la capellania fundada en dicha ciudad por Juan Ruiz Portero; otro de 142383 con 20 de la Cofradía del Smo. de Aguilár; otro de 6528 de la capellania fundada en Lucena por doña Maria Lopez de la Cruz; otro de 34915 con 7 de las id. creadas en idem por D.ª Francisca y D.ª Luisa Hurtado; otro de 13875 con 30 de la id. en Espejo por D. Antonio Dorado Castroviejo; otro de 23961 de la id. en idem por Manuel Francisco Dorado; dos de 3000 y 1174 con 7 de las id. en idem por D.ª Isabel Gomez de Aranda; otro de 8856 con 20 de la id. en Castro del Rio por D. Miguel Ruiz Tamajon; otro de 13360 de la id. en id. por D.ª Elvira Muñoz de Vargas; otro de 27625 con 6 de la id. en id. por Matias Lorenzo de Ortega, y otro de 38586 de la idem en id. por D.ª Mariana de Fuentes y Porras. Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «El Globo», situada en las Aguilillas bajas, término de Villanueva de Córdoba. Pensamiento.—La riqueza crea necesidades y cada necesidad crea un obstáculo para la felicidad. Por eso el rico suele distar mucho de ser feliz. Todavía.—El día veinte y nueve del mes de setiembre próximo pasado, un vecino de Blazquez prendió fuego a unos rastrojos en el sitio titulado puerto de las Navas, dentro del radio de la dehesa Boyal de aquella poblacion, habiéndose corrido el fuego a dicha dehesa, en la que fueron presa del voraz elemento unas treinta fanegas de monte y pastos y unas veinte de la de las Navas. Dicho individuo fué detenido y puesto a disposicion del señor Alcalde de la Granjuela por la Guardia civil de este puesto, que ha realizado con ello un considerable servicio. Cantar.—Dile a tu gente que calle;—pues si hoy sediento me ve—quizá algun día a mi charca—vengan todos a beber. Almódovar.—Segun nos dicen de la poblacion vecina, pocos años se ha visto mayor animacion y un órden mas completo en las festividades de Ntra. Sra. del Rosario, de las que nos ofrecen una descripcion detallada. Ni un cuarto.—Un individuo hablabá de un desafío.—La bala de plomo contrario, decía el tal, vino a aplastarse en un napoleon que yo llevaba en el bolsillo del chaleco.—A ha—me yo en tu lugar, dijo uno de los presentes, estoy a estas horas en el cementerio. Sensible desgracia.—Con verdadero disgusto hemos sabido el fallecimiento de nuestro antiguo amigo Sr. D. Salvador José de Castro y Laca, ocurrido en Bujalance el día primero del corriente. Habia sido dos veces alcalde de aquella ciudad y otras dos diputado provincial, demostrando en todos estos cargos una providencia admirable y un gran celo por los intereses que se le confiaban. Su muerte ha sido muy sentida no solo por el partido constitucional, de que era gefe, sino por toda la poblacion que apreciaba sus cualidades. Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

